



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 153

FECHA:

6/09/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-31-10-002-2021-00273-00	DIVORCIO CONTENCIOSO	BELSI BERMUDEZ GIL	FRANCISCO JAVIER SERRANO	31 DE AGOSTO DE 2021	PDF

NOTA ACLARATORIA:

SE DEJA CONSTANCIA QUE EN EL ESTADO ELECTRONICO N° 150 DEL 01/09/2021 SE INCURRIO EN UNA IMPRECISIÓN AL CITAR COMO RADICADO DEL PROCESO DE DIVORCIO DONDE FUNGE COMO DEMANDANTE BELSI BERMUDEZ GIL Y COMO DEMANDADO FRANCISCO JAVIER SERRANO EL NUMERO 66001-31-10-002-2020-00273-00, CUANDO EL CORRECTO ES 66001-31-10-002-2021-00273-00 RAZON POR LA CUAL SE RETIRA DEL ESTADO ANTES MENCIONADO Y SE VUELVE A PUBLICAR.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P., se notifican las providencias correspondientes por estado electrónico, el día seis (6) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), a las 7:00 a.m

JOSE CARLOS GIRALDO SOTO
Secretario

ELABORO: NUBIA LEAL GAVIRIA